

**PROPUESTA PEDAGÓGICA FUNDAMENTADA EN LA LÚDICA PARA LA
PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL GRADO JARDIN EN
TRES INSTITUCIONES DE BUCARAMANGA**

KAREN DAYANA SANABRIA DIAZ

PAULA ANDREA PEREZ MENDEZ

DIANA KATHERINE PARDO BOHORQUEZ

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
BUCARAMANGA, NOVIEMBRE DEL 2015**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA FUNDAMENTADA EN LA LÚDICA PARA LA
PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL GRADO JARDIN EN
TRES INSTITUCIONES DE BUCARAMANGA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

DIRECTORA

MG. SOCORRO ASTRITD PORTILLA CASTELLANOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
BUCARAMANGA, NOVIEMBRE DEL 2015**

Bucaramanga, noviembre 5 de 2015

Por medio de la presente los abajo firmantes, autorizamos a la Mg Astrid Portilla Castellanos, docente del programa Licenciatura en Educación preescolar, de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la publicación de nuestro trabajo de grado denominado: Propuesta pedagógica fundamentada en la lúdica para la promoción de competencias ciudadanas en el grado jardín en tres instituciones de Bucaramanga y de la propuesta pedagógica: La mochila lúdica.

Asumimos la responsabilidad de cada uno de los contenidos publicados tanto en la propuesta como en el trabajo de grado.

En constancia firmamos:

Karen Dayana Sanabria

Paula Andrea Perez

Diana Katherine Pardo

Tabla de Contenido

Contenido

Introducción.....	6
1. Problema.....	9
1.1 Descripción del problema	9
1.2 Formulación del problema	10
1.3 Justificación	11
1.4 Objetivo general.....	12
1.5 Delimitaciones de la investigación.....	13
1.5.1 Espacial.....	13
1.5.2 Temporal.....	14
1.5.3 Temática	14
2. Marco referencial.....	15
2.1 Antecedentes	15
2.2 Estado del arte	22
2.3 Marco teórico.....	25
2.4. Marco legal	31
3. Diseño Metodológico.....	34
3.1 Tipo de investigación.....	34
3.2 Población y muestra.....	36
3.3 Instrumentos para la recolección de información	36
3.3.1 Gimnasio Santa María de la Loma	37
3.3.2 Jardin Infantil Kid’s Park	40
3.3.3 Instituto Damazo Zapata, Sede D.	43
3.3.4 Análisis General de las 3 instituciones educativas.....	45
Evidencias	47
Fotografías del proyecto: La ciudad de Simón.....	47
Fotografías del proyecto: Benjamín el conejo travieso	48
Fotografías del proyecto: Explorando mis cinco sentidos.....	49
Fotografías del proyecto: Jugalandia.....	50
Fotografías del proyecto: La mochila de las profesiones.....	51
Conclusiones.....	52

Recomendaciones.....	53
Anexos	54
Bibliografía.....	57

Introducción

La educación en la primera infancia es la etapa inicial del proceso de formación integral en la cual se involucran agentes externos al hogar. En los primeros años de escolaridad se promocionan las pautas recibidas en el hogar con relación al desarrollo social principalmente.

Los patrones de crianza que se han venido promocionando en el hogar se fortalecen en la escuela a partir del encuentro del niño con la figura del maestro y lo que este pueda llegar a enseñarle, ya que estos aspectos marcan una pauta para desarrollar las competencias ciudadanas que le llevarán a integrarse como individuo en la sociedad.

Las competencias ciudadanas son aquellas que logran una educación de calidad formando ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes como ciudadanos sociales y logren una sana convivencia.

El cumplimiento de los derechos humanos forma adecuadamente, si se enseña desde la edad temprana, logrando así que los niños puedan desde sus primeras experiencias escolares aprender sobre las competencias ciudadanas y fomentar en ellos las mismas. Esto con el fin de garantizar una sociedad éticamente apropiada para el desarrollo del país, por ende es labor de las profesoras el llevar de manera agradable los primeros conocimientos a los niños en el aula de clase, esto incluyendo las competencias ciudadanas.

Contrastado con lo anterior, los niños afrontan dificultades en el aula de clase para aplicar las competencias ciudadanas, esto debido a que en los jardines no se fortalecen las competencias, por consecuente el niño no logra identificar las acciones que deben tomar frente a una situación determinada.

Debido a esto se propone un trabajo de investigación que genere estrategias de aula para fomentar las competencias ciudadanas a través de métodos lúdicos que permitan una enseñanza más propicia en los niños, teniendo en cuenta una

población de estrato socio-económico alto y medio en Bucaramanga, con niños entre 4 y 5 años en escolaridad. En esta investigación existen diversas estrategias que el docente puede llegar a implementar en el aula, las cuales deben llegar a lo que se desea transmitir y formar en el niño de una manera adecuada, logrando así que el conocimiento sea algo agradable y trascendental en el niño.

Es necesario generar espacios específicos que permitan al maestro(a) en el aula ganar la atención del niño y de la misma forma lograr inculcar en él, los conocimientos que se desean transmitir, en este caso, las competencias ciudadanas, que permitan generar en el niño alegría, curiosidad y entusiasmo siendo esta parte de la lúdica que se define como una necesidad del ser humano para expresarse, comunicarse, sentir, vivir diversas emociones, disfrutar experiencias placenteras. Esta es una fuente generadora de emociones en el cual los niños y niñas aprenden a relacionarse consigo mismo, con el mundo físico y social.

La lúdica enseña a cumplir la necesidad de formar en el niño las competencias ciudadanas, mejorando comportamientos en el aula de una manera creativa, efectiva y afectiva, donde los niños y las niñas logren ser parte de la sociedad iniciando por su entorno educativo.

Por lo tanto se ve la necesidad de fortalecer los conocimientos a través de la investigación teórico practica que se refleja en este documento, se describe detalladamente una implementación de proyectos de aula para la formación de las competencias ciudadanas en los niños y niñas por medio de la lúdica, permitiendo así la formación de futuros ciudadanos que poseen una adecuada formación ética y moral, lo cual se verá reflejado en su comportamiento en la sociedad.

Esta investigación esta descrita en el siguiente documento, en el cual se encuentra la identificación del problema y la justificación del porque abordarlo, el planteamiento de unos objetivos a cumplir, los cuales permiten medir la eficiencia de este proyecto. Se describe la respectiva metodología a usar, la cual será necesaria para lograr el cumplimiento de los objetivos formulados. Posteriormente

se detalla la ejecución de la investigación y finalmente se formulan las respectivas conclusiones que se generan gracias al trabajo realizado.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

Esta investigación se realizó en tres instituciones educativas, dos del sector privado y una del sector público; en las diferentes instituciones se logró observar comportamientos en algunos niños tales como agresividad, aislamiento, no seguían instrucciones, intolerancia, falta de respeto, manifestaciones de capricho y egocentrismo, entre otros; aspectos relevantes que surgieron fruto de las observaciones durante las prácticas pedagógicas desarrolladas con antelación a este proceso, situación que se repite al iniciar la práctica profesional pedagógica.

Por otra parte se logró evidenciar que los maestros cuentan con deficientes herramientas pedagógicas que les permitan promover adecuadamente aspectos relacionados con las competencias ciudadanas y el manejo emocional en los niños, considerando más importante el desarrollo cognitivo que el social.

En el Artículo 13 del decreto 2247 de 1997, se cita lo siguiente:

La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores”(Presidente & Estado, 1997).

Sin embargo algunos de los maestros observados dedican muy poco tiempo a fomentar actitudes que logren promover en los niños competencias ciudadanas, dedicando la mayor parte del tiempo al aprendizaje de conceptos.

Con relación a las competencias ciudadanas, Chauv, menciona que:

La escuela como uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana. En primer lugar, el propósito fundamental de la escuela es la formación. En segundo lugar, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. Todas las interacciones entre estudiantes o entre adultos y estudiantes, la construcción de normas que regulan esas interacciones, las

decisiones que se toman, los conflictos y problemas que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad para la formación ciudadana. En tercer lugar, la formación ciudadana puede estar perfectamente relacionada con la formación académica que ocurre permanentemente en la escuela. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004).

Según Chaux es necesario promover comportamientos adecuados desde el diseño de proyectos pedagógicos que involucren el desarrollo social, emocional y personal desde la primera infancia, se logró evidenciar que las instituciones educativas no cuentan con un programa institucional que apunte a la promoción de competencia ciudadanas y los maestros en su mayoría tampoco se preocupan por diseñar e implementar acciones en este sentido.

Por lo mencionado anteriormente se formula la pregunta de investigación citada a continuación:

1.2 Formulación del problema

¿Cómo fortalecer las competencias ciudadanas en los niños y las niñas del grado jardín?

1.3 Justificación

El desarrollo socioafectivo es el conjunto de procesos y actividades mentales que van netamente ligados a las emociones, sentimientos y actitudes; los cuales nos permite relacionarnos con nosotros mismos y con los demás, son procesos mentales que se originan como respuesta a estímulos de diverso impacto en la parte afectiva del niño por medio de emociones. Según Chau:

en términos de competencias emocionales es muy importante la empatía, la capacidad para sentir algo parecido a lo que están sintiendo otros, tristeza al ver el dolor de otros, alegría cuando hay alivio para otros y esto es fundamental para la convivencia (E4cd.blogspot, n.d.).

El desarrollo socioafectivo garantiza una mejor formación en los niños que repercutirá en la futura personalidad de ellos. El adecuado manejo de las emociones y las pautas de crianza que se promueven en el hogar y la familia posibilita tal cosa como lo menciona Chau en sus teorías referentes a las competencias ciudadanas las cuales hablan de:

Una transformación en la manera como actuamos en sociedad, como nos relacionamos unos con otros o como participamos para lograr cambios, requiere que los niños, niñas y jóvenes de nuestra sociedad, así como las generaciones que están por venir, reciban una formación que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía. (Chau et al., 2004)

De acuerdo a lo mencionado por el autor, se vio la oportunidad de realizar este proyecto de investigación en el cual se pretende formar integralmente al niño en un ámbito social por medio del desarrollo de proyectos pedagógicos de aula que tienen como fin la adecuada formación en las competencias ciudadanas a través de la lúdica en los niños de los tres jardines infantiles del área metropolitana de Bucaramanga. El objetivo es lograr aportar a la formación de futuros ciudadanos íntegros capaces de resolver problemas que se les presenten y que sean partícipes en las diferentes situaciones en la sociedad.

1.4 Objetivo general

Diseñar e implementar una propuesta pedagógica fundamentada en la lúdica para la promoción de competencias ciudadanas en el nivel preescolar en tres instituciones de Bucaramanga

Objetivos específicos

- Caracterizar la población en aspectos relacionados con el manejo adecuado de las emociones y la promoción de competencias ciudadanas.
- Identificar cuál es la metodología utilizada por la profesora en la promoción de competencias ciudadanas en los niños.
- Comparar los resultados encontrados en cada una de las instituciones educativas objeto de estudio.

1.5 Delimitaciones de la investigación

Acorde a las posibilidades del tema de esta investigación se presenta las siguientes delimitaciones.

1.5.1 Espacial

La investigación se llevo a cabo en las siguientes tres instituciones

1. Kid's Park es una institución de carácter privado, ubicada en Carrera 41 # 42-23 Cabecera, Bucaramanga, teléfono: 6359071 – 6344811, estrato socioeconómico 6, compuesta por 120 niños y niñas. El jardín cuenta con una planta física amplia y bien iluminada para el desarrollo de las actividades, esta planta cuenta con tres pisos. Kid's Park ofrece una educación de alta calidad, todas las directoras de grupo son Licenciadas en educación Pre-escolar con diferentes especializaciones; de igual manera los profesores de área son licenciados en el área de conocimiento respectiva.
2. Gimnasio Santa María de la Loma es una institución de carácter privado ubicada en la carrera 40 # 48-80 Cabecera del llano Bucaramanga, Colombia, teléfono – 6471116, estrato socioeconómico 6, compuesta por 120 niños y niñas. El jardín cuenta con aulas poco amplias y con escasa iluminación. La institución posee material pedagógico para el desarrollo de las actividades, desde cuentos, títeres, colchonetas, obstáculos hasta disfraces, el personal docente de esta institución en su mayoría son técnicas normalistas.
3. Instituto Dámaso Zapata es una institución de carácter público, ubicada en la calle 14 # 27-24 de barrio Universidad Santander, Bucaramanga, teléfono 6352738 compuesta por 162 niños y niñas, el jardín cuenta con seis aulas las cuales llaman “salitas”, son amplias, poco ventiladas y con buena iluminación,

cuenta con un parque pequeño, kiosco, patio central amplio, salón de audiovisuales y una sala de informática que esta inhabilada, el personal docente en su mayoría son adultos mayores.

1.5.2 Temporal

La investigación tuvo un periodo de duración de un año.

1.5.3 Temática

Desarrollar las competencias ciudadanas por medio de la lúdica.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

Internacionales

Martínez Tamara Giselle. Los juegos cooperativos y su relación con el desarrollo de habilidades sociales en la educación inicial. Universidad Abierta Interamericana. Tesis de licenciatura en educación inicial. Buenos Aires, 2012. Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC105810.pdf>

Esta investigación aporta el juego cooperativo para desarrollar en los niños habilidades sociales que le permitan fortalecer las competencias ciudadanas, contribuyendo a la construcción de conocimiento en las docentes. Esta investigación se llevó a cabo en tres jardines de la provincia de Buenos Aires en los cuales las docentes crearon propuestas de juegos cooperativos para desarrollar en los niños y niñas habilidades sociales. Este proyecto nos aporta la forma en la que se imparten las competencias ciudadanas, ya que el juego cooperativo es una manera que ayuda acercar a los niños y niñas a una mejor convivencia, lo cual la lúdica busca exactamente lo mismo contribuir a la formación de estas competencias de una manera más didáctica, más dinámica y más significativa porque se dirige más hacia el interés de los niños y niñas.

Molina Rivera Kemsly. Jugar es cosa seria, el juego como vehículo para el aprendizaje. Universidad de Puerto Rico. Proyecto de grado. Puerto Rico, 2009. Recuperado de: <http://search.proquest.com.aure.unab.edu.co/docview/305049327/4B06B0C72E694D96PQ/1?accountid=41597>

El tema principal es exponer que el juego es una parte creativa y mágica de la infancia e importante en la vida del niño porque da un enorme impacto en su desarrollo social, lingüístico y cognitivo. Por lo tanto este proyecto presenta un libro que está dividido en partes para promover el desarrollo integral de los niños preescolares. La primera parte jugar es cosa seria donde explicara los beneficios del juego como vehículo para el aprendizaje y la segunda parte es a jugar y a disfrutar donde se harán recomendaciones para fomentar la variedad de juegos en el salón de clases que incluyan el arreglo del ambiente educativo. Por lo tanto este proyecto nos aporta una forma de impartir conocimientos de una manera más didáctica y lúdica en la cual el niño se va a sentir cómodo e interesado por obtener un nuevo aprendizaje.

Nacionales

Montoya Estrada Laura Nohemí. La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas. Corporación Universitaria Lasallista, Trabajo de grado, Caldas-Antioquia, 2012. Recuperado de: <http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/818/2/LUDICA ESTRATEGIA DESARROLLO COMPETENCIAS CIUDADANAS.pdf>

El presente documento la autora cita que “el proyecto pedagógico está orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los niños desde el nivel preescolar” por lo cual esta autora propone una estrategia que es la lúdica que se aplicara a la población de cuatro y cinco años del centro educativo Pimponio, esta estrategia fue en aplicar unas bases en tres fases: la primera es el aislamiento la cual permite ver el nivel en el que se encuentra el niño y la niña, por lo tanto se hace una prueba diagnóstica para saber en qué nivel se encuentra. La siguiente fase es la ejecución en la cual llevan a cabo en cada una de las actividades lúdicas propuestas y por última fase se encuentra la evaluación donde se hace un informe basado en lo observado durante las fases planteadas lo cual arroja un resultado que indique lo que sucedió y si es correcto aplicarlo o no. Es interesante tomar esta investigación ya que brinda las posibles temáticas que se puede desarrollar en las competencias ciudadanas a partir de la lúdica ya que es un instrumento en el cual el niño y la niña se puedan desenvolver en el proceso de aprendizaje y en la formación integral.

Ascencio Amorocho Sneyder Liliana, Campos Yepes Cindy Carolina, Romero Lozano Jessica Melissa. La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos motivacionales en los niños y niñas de preescolar de la institución educativa José Antonio Ricaurte. Universidad del Tolima. Ibagué, 2015. Recuperado de: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1414/1/RIUT-JCDA-spa-2015La%20l%C3%BAdica%20como%20estrategia%20pedag%C3%B3gica%20para%20fortalecer%20los%20procesos%20motivacionales,%20en%20los%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%20preescolar%20de%20la%20I.E.Jos%C3%A9%20Antonio%20Ricaurte.pdf>

El tema principal es exponer el desarrollo lúdico pedagógicas para estimular el proceso motivacional de los niños y niñas de grado preescolar fortaleciendo y explorando cada una de las dimensiones del desarrollo, con el propósito de lograr armonía y gusto en el proceso de adquisición de saberes por tal razón se crea el proyecto pedagógico de aula “ el cohete lúdico” como mecanismo de intervención que facilitara el proceso de motivación y adquisición de aprendizaje de los niños y niñas de aula del preescolar. Lo cual esto aporta de una manera muy especial ya que estamos buscando el método más adecuado para desarrollar cada una de las dimensiones del niño y la lúdica nos aporta una visión satisfactoria sobre como los niños y las niñas pueden descubrir y explorar para obtener un buen aprendizaje.

Otálora Barbosa Karina, Atencio Pérez Prudencia .La cartilla: un medio didáctico que contribuya a la formación de competencias ciudadanas en niños y niñas de edad pre-escolar. Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartilla, Cartagena de Indias, 2013. Recuperado de: file:///C:/Users/ARCENIO_2/Downloads/antecedentes%20nacional%202.pdf

En el presente trabajo se expone las principales situaciones de violencia interpersonales que se manejan en la infancia “lo cual la educación tiene el papel fundamental de transformar la manera como se actúa en la sociedad y como se relaciona con los otros” por lo tanto las autoras presentan en esta cartilla las diferentes estrategias que él, maestro pueda utilizar para promover la convivencia escolar en el aula de clase, una de ellas es por “medio de una integración entre los tipos de formación ciudadana y académica teniendo en cuenta las expresiones lúdicas” . Para el presente trabajo se retoma la estrategia utilizada por las autoras ya que la expresión lúdica es fundamental para establecer las competencias ciudadanas en cada uno de los niños de edad preescolar por medio del juego y del arte, ya que esto ayuda el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la unión entre sus compañeros lo cual pueden reflejarlo en su familia y la sociedad.

Locales

Portilla, A. Disciplina positiva una alternativa para el manejo de las emociones y la convivencia escolar. Universidad Autónoma de Bucaramanga, De la ciudad de Bucaramanga. Proyecto de investigación. Bucaramanga, Santander, 2013. Recuperado de: http://tics.uptc.edu.co/eventos/index.php/cong_inv_pedagogia/con_inv_pedag/paper/viewFile/222/219

Resumen

El tema principal es exponer la existencia de situaciones de maltrato infantil ya sea por negligencia o psicológica, llegando a la conclusión de que las pautas de crianza son muy deficientes y no manejan bien los estados de las emociones desde sus casas lo cual está llevando a la población infantil ser generadora de comportamientos agresivos terminando en un maltrato infantil por lo tanto se propone la estrategia pedagógica fundamentadas en la inteligencia emocional y las buenas pautas de crianza en donde se fortalecerán las acciones realizadas con la metodología de la disciplina positiva y la teoría de Brofembrenner sobre la ecología humana también otro punto clave que se utilizara en esta estrategia son las herramientas tecnológicas. Esta investigación aporta como se pueden llegar a maltratar los niños psicológicamente sin necesidad de pasar a la agresión física, ya que los estados de emociones son deficientes pues en sus casas muchas veces dejan todo estos valores para que la docente sea la que se los inculque a los niños, en lugar de ser los padres el principal, generador de pautas de crianza y competencias ciudadanas.

Muñoz Gallo Leidy Carolina, Duque Puerta Lina Yuliana. Promoción de competencias ciudadanas en niños y niñas a través de la gestión no violenta de conflictos. Universidad Pontificia Bolivariana, Proyecto de grado. Floridablanca, Santander, 2010. Recuperado de: http://repository.upbbga.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1315/1/digital_20754.pdf

Resumen

El presente proyecto de grado tiene como fundamento promocionar las competencias ciudadanas en los niños del grado transición, pertenecientes al colegio Aldeas Infantiles SOS del municipio de Floridablanca, haciendo enfoque en la no violencia. En este proyecto usaron estrategias específicas para lograr su objetivo principal, tales como: actividades lúdicas y situaciones concretas basadas en las dimensiones de los niños y las niñas; la realización de estas estrategias dieron como resultado, que sí se puede lograr promocionar las competencias ciudadanas en los niños y niñas dependiendo del entorno donde se encuentren, el manejo de actividades que se generan y la metodología que se use. Esta investigación nos aporta que se puede generar actividades que contribuyan a la formación de las competencias ciudadanas teniendo en cuenta la disposición de los niños y las niñas ya que de esta manera se puede lograr buenos resultados como la adquisición de habilidades para afrontar situaciones que se les presenta y desarrollar habilidades sociales para trabajar en grupo.

2.2 Estado del arte

El tema de competencias ciudadanas se está desarrollando en el ámbito educativo a nivel mundial en diferentes áreas en el marco de la revolución educativa para responder a los requerimientos de una educación para la convivencia y la ciudadanía. Son muchos los autores que han definido el término de competencias ciudadanas a raíz del desarrollo social, por su parte: Bronfenbrenner (1979) propone la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo a través de su teoría de sistema del ambiente los cuales influyen en el sujeto y en su cambio de desarrollo (Educ, n.d.). Así mismo el autor: Erikson (1982) habla sobre la teoría del desarrollo psicosocial dice que “la personalidad está influenciada por la sociedad, expuso que el desarrollo del yo dura toda la vida y consta de 8 etapas pero todas las etapas deben ser resueltas satisfactoriamente para lograr un desarrollo saludable del yo” (Depsicologia.com, n.d.). Del mismo modo Bandura (1997) dice que “el comportamiento de un niño está influenciado por el medio ambiente y viceversa, esto significa que el entorno tiende a hacer cambios en el comportamiento del individuo, y el comportamiento de la persona también es responsable de cambiar el medio ambiente”. Definió este concepto con el nombre de “el determinismo recíproco el mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente”. Albert Bandura cree que “la conducta agresiva mostrada por los miembros de la familia es más perjudicial que otra cosa”. Él señalaba que “los niños imitaban a sus padres en el comportamiento pasivo agresivo en el trato con sus amigos”. Su ideología era para tratar y diagnosticar el problema en la infancia de la persona en sí. Se debe tener cuidado en la crianza de un niño ya que esto determinará su temperamento en el futuro (Bandura, n.d.). Más adelante en el año (2000) Haeussler Isabel habla de:

El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad, su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas,

manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes(Isabel, 2000)

Actualmente en Colombia las investigaciones del ministerio de educación han llegado a concluir la importancia de las competencias ciudadanas como lo afirma:

Chaux (2004) son los conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente. El desarrollo de competencias ciudadanas apoya el manejo pacífico y constructivo de los conflictos, aporta a la construcción de ambientes democráticos en la escuela para reconocer el ejercicio de los derechos humanos, apoya el mejoramiento del clima escolar, por ende los resultados académicos y la deserción. Adicionalmente, permite el reconocimiento de la diferencia, sin olvidar la construcción colectiva en escenarios más participativos, donde se involucra a toda la comunidad educativa(Chaux et al., 2004).

Existen documentaciones en Colombia como lo es la Guía N26 del ministerio de educación nacional que hace especial énfasis en la responsabilidad de formación que tienen los padres para educar a los hijos como se muestra a continuación:

La Política Educativa busca dar respuesta a las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida de la población concentrando sus esfuerzos no solo en aumentar la cobertura sino también induciendo los cambios necesarios en las practicas pedagógicas para que los docentes, directivos, padres de familia y comunidad en general permitan desarrollar en los niños y niñas no solo habilidades comunicativas, matemáticas y científicas sino, tal vez lo más importante, competencias para construir ciudadanía y fortalecer la formación de sujetos activos de derechos.

Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos.

Estamos convencidos de la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de estudiantes, padres, docentes y directivos docentes en la construcción de los proyectos educativos institucionales y en todo el proceso de mejoramiento continuo de la educación. Queremos una educación que desde el marco de

competencias responda a los requerimientos del contexto desde una perspectiva de inclusión y respeto por la diversidad en consonancia con el mandato constitucional(Ministerio de Educación Nacional, 2006)

Por último dentro de la normatividad en Colombia existe la ley 1620 de 2013 que habla sobre la convivencia escolar mencionando que:

La ley 1620 de 2013 permite empoderar a los estudiantes reconociéndolos como sujetos activos de derechos, con capacidad para tomar decisiones sobre su proyecto de vida, afrontar las situaciones que les plantea el contexto y para contar lo que les ocurre, recurriendo a los padres, madres de familia o a sus docentes, para que estos acompañen como corresponde su proceso de formación y toma de decisiones(Dorado, 2013)

Lo anterior quiere decir que la convivencia escolar no solo debe ser tarea de una sola persona, que es una unión que se debe hacer por parte y parte para fortalecer la toma de decisiones que los niños y niñas van a tomar en tiempo determinado, ya que esto es un derecho que ninguna persona les puede quitar.

2.3 Marco teórico

Esta investigación propone una estrategia para formar a niños de edad preescolar en competencias ciudadanas para ello debe existir un trabajo basado en elementos propios del desarrollo integral, por tal motivo para la realización de esta investigación se precisó recopilar información referente a los temas implicados, dicha información se encuentra recopilada de la siguiente manera

Se busca potenciar en los niños y las niñas las Competencias Ciudadanas para logra una educación de calidad, donde maestros y niños trabajen en conjunto y sea posible formar ciudadanos que actúen con valores éticos, permitiendo que mediante estrategias lúdico pedagógicas, se le presente al niño lo cognitivo articulado con las competencias ciudadanas y tanto el niño como la maestra puedan poner en práctica estas acciones.

Cabe resaltar que las competencias ciudadanas comprenden tres ejes temáticos que el Ministerio de Educación Nacional ha establecido; para esta investigación se tomo en cuenta el primer eje: “Construcción de la convivencia y paz” ya que el objetivo principal es desarrollar habilidades en los niños y niñas para que puedan resolver conflictos cuando estos se les presente de forma tolerante.

De igual forma se cree que la mejor manera de promover las competencias ciudadanas es mediante estrategias lúdicas que van de la mano con el juego que es uno de los mejores medios que utiliza la maestra como parte de la integración social que se refiere a la necesidad del ser humano para comunicarse. Es aquí donde se deben generar espacios que motiven a los niños y niñas a explorar, y ante la aparición de situaciones despertar el deseo de conocer y comprender la forma en que la lúdica funciona y evoluciona, cuando genera conocimiento.

Así mismo se puede conocer la personalidad de los niños y las niñas y ayudárselas a moldear de una forma correcta para su desarrollo como lo expresa Vygotsky:

"el juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño. Durante él, el niño está siempre por encima de su edad media, por encima de su conducta diaria; en el juego, es como si fuera una cabeza más alta de lo que en realidad es. Al igual que en el foco de una lente de aumento, el juego contiene todas las tendencias evolutivas de forma condensada, siendo en sí mismo una considerable fuente de desarrollo(Vygotsky, 1982)" .

Igualmente Sánchez menciona el juego como un factor importante para el desarrollo infantil que surge de manera espontánea, natural, sin aprendizaje previo, sin embargo, pocos educadores le conceden el verdadero lugar que le corresponde como uno de los medios más eficaces para el aprendizaje(Cabezuelo, 2009). A su vez, Quintero y Quintero expresan:

“Si la lúdica es parte fundamental de la dimensión humana y está relacionada con la actitud y la predisposición frente a la vida, entonces su influencia en el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas es de gran relevancia. Por lo tanto, cuando se pretende realizar procesos que estén orientados a tener influencia en estos aspectos se debe tener en cuenta la lúdica como un elemento fundamental para potencializar capacidades individuales o colectivas que faciliten la expresión de las posibilidades creativas o productivas(Quintero Zulma, 2008)”.

Por otra parte, actualmente en Colombia según el MEN El decreto 2247 de 1997 en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica. Y se encuentran de la siguiente forma

“El principio de integralidad: “Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.”

“El principio de participación: “Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de

los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.”

“El principio de lúdica: “Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas”(Presidente & Estado, 1997).

Con base en lo mencionado anteriormente se toma como prioridad el principio de la lúdica pues es una estrategia que logra que sea posible desarrollar su imaginación e interacción con los demás, utilizando sus intereses para desarrollar las competencias ciudadanas. Sin olvidar los demás principios que van inmersos en toda la formación del niño. Todos los principios son participes en el desarrollo de las actividades que tienen por objetivo la integración de cada una de las áreas del desarrollo de los niños y las niñas, permitiendo que adquiera una organización de forma sistemática y que a partir de la observación y experimentación obtenga su integralidad.

Por otra parte la revista Escholarum menciona que:

“La lúdica puede contribuir para desarrollar el potencial de los alumnos, adecuando la pedagogía e información existente, para contribuir al mejoramiento del proceso educativo. La propuesta se basa en la lúdica como manifestación de energía por parte del alumno, a través de diversas actividades. Sirve para desarrollar procesos de aprendizaje y se puede utilizar en todos los niveles o semestres, en enseñanza formal e informal. Esta metodología no debe confundirse con presentación de juegos o como intervalo entre una actividad y otra”(González, 2008).

Como lo menciona la revista, la lúdica sirve para desarrollar procesos durante este primer periodo de escolaridad, igualmente las maestras buscan que los niños se desenvuelvan en los dos ámbitos tanto de práctica como en el teórico. Ya que esto haría que el pequeño en un futuro pueda manejar las situaciones que se les

presentan en sus relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto.

Del mismo modo la revista Escholarum define la clase lúdica como:

“Definimos la clase lúdica como un espacio destinado para el aprendizaje. Las actividades lúdicas son acciones que ayudan al desarrollo de habilidades y capacidades que el alumno necesita para apropiarse del conocimiento. El salón es un espacio donde se realiza una oferta lúdica, cualitativamente distinta, con actividades didácticas, animación y pedagogía activa”(González, 2008).

Con relación a lo anterior en esta etapa de preescolar se desarrollan habilidades que les permiten examinarse a sí mismos, reconocer sus reacciones y sus actos, entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto.

Los niños constituyen la base de sus propios conocimientos pues adquieren el deseo de aprender cuando este se le presenta de una manera que llame su atención como lo menciona la revista Escholarum:

“La clase lúdica, no es un simple espacio de juego que resuelve las necesidades recreativas de los alumnos, sino un elemento importante en el contexto escolar, en función de una pedagogía creativa, más acorde con la formación integral del ser humano. La convivencia, la comunicación, el trabajo cooperativo, la socialización, el análisis, la reflexión, el uso positivo del tiempo y la creatividad son los factores primordiales en una clase lúdica”(González, 2008).

Con respecto a lo anterior mediante esta metodología algunos piensan que es solo para una instrucción y no una base de transmitir conocimiento, pero la mejor forma de transmitir conocimiento es a través de una instrucción dada al niño ya que ellos mismo forman sus conocimientos y las maestras solo instruyen ese proceso. Lo que también le permite adaptarse con facilidad a un grupo social.

Los grupos sociales se establecen de acuerdo a las relaciones que mantengan con sus compañeros como lo menciona Lo señala la revista Escholarum:

“El proceso educativo se individualiza, en el sentido de permitir a cada estudiante trabajar con independencia y a su propio ritmo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo, estableciendo mejores relaciones con sus compañeros, aprendiendo más y con motivación, lo que aumenta su autoestima y contribuye en el logro de habilidades cognitivas y sociales más efectivas”(González, 2008).

Esto quiere decir que las razones por las que el niño debe vivir sus relaciones sociales son las mismas por las cuales la maestra debe posibilitarle el trabajo en armonía con sus compañeros, pues es ahí en ese momento cuando empieza a ejecutar sus actos morales de manera espontánea. El niño y la niña, ubicado bajo condiciones favorables, manifiesta por sí mismo su tendencia a crecer moralmente.

Así mismo a los niños y las niñas no se le deben dar recompensas por sus trabajos o acciones buenas, pues si el mismo lo hace de manera espontánea él sabe cuándo actuó mal o cuando lo realizó bien por esta razón no se le debe premiar o castigar si se le debe corregir o guiar pues está en una etapa, en la cual su mente es una grabadora por así decirlo de alguna manera porque está atento y a la expectativa de lo que escucha, ve o aprende.

También se considera como aspecto importante el amor ya que es una fuerza innata, que si el maestro sabe manejar ese amor con el niño su enseñanza se presentara más amena llevando a establecer una relación armónica en toda su aula de clase.

Esta investigación propone una estrategia para formar a niños de edad preescolar en competencias ciudadanas basada en elementos propios del desarrollo en relación con este nivel de escolaridad.

Hablamos de estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se nos presentan en nuestras relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto. Niños, niñas y muchachos que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que

encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas.

Además es necesario que los maestros (as) que produzcan conocimiento en el niño con base en su desarrollo y aprendizaje en relación a la lúdica interacción con el entorno, siendo este el protagonista de su propio progreso con el fin de que comprenda la importancia de promover la formación y el desarrollo de las competencias ciudadanas en su contexto familiar.

Por lo tanto al hablar de la metodología de la lúdica, en relación al área de preescolar, es importante tener en cuenta lo siguiente: a la hora de trabajar con los niños se recomienda hacer preguntas en relación a los contenidos referentes a las actividades lúdicas que se le presenten. Los niños seguramente intentarán dar explicaciones desde sus pre teorías. El maestro será cuidadoso en aceptarlas como una parte esencial del diálogo haciendo especial énfasis en señalar las equivocaciones típicas esta edad como son las de confundir la explicación con la descripción y hacer explicaciones circulares.

Cabe recalcar que el trabajo debe ser de común acuerdo, es decir tanto el niño como el maestro pueden realizar sus aportes en torno a lo que están aprendiendo o experimentando y también con respecto a las competencias ciudadanas para lograr una educación de calidad. En conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí sea posible forjar ciudadanos que actúen con valores éticos, respetuosos de lo público.

2.4. Marco legal

Para garantizar una posibilidad normativa, se ha planteado en este proyecto los siguientes artículos que hacen parte a la ley general de educación ley 115 1994, decreto 2247 de 1997 normas que rigen el derecho de una buena educación y la integralidad de cada uno de los niños y las niñas que inicien el nivel preescolar

Ley General de Educación Ley 115 de Febrero 8 de 1994:

Artículo 1: “Objeto de la ley: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”

“De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”

2. “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”

Decreto 2247 de 1997

CAPÍTULO II

Orientaciones curriculares

Artículo 11°. “Son principios de la educación preescolar:

Integralidad. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;

Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;

Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar natural, social, étnico, cultural y escolar.”

Artículo 12°. “El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico - pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, aptitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Artículo 13°. “Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdicos - pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.

La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.

El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.

Las adecuaciones de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.

La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.

La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.

El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y de la comunidad; de la pertinencia

y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.”

Artículo 14°. “La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances:

Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos.

Artículo 17°. “Los establecimientos educativos que ofrezcan el nivel de preescolar deberán establecer mecanismos que posibiliten la vinculación de la familia y la comunidad en las actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo.”(Presidente & Estado, 1997)

3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de investigación

Investigación acción

El proceso metodológico en el marco de esta investigación, es tomado del modelo de Kemmis, el cual propone un número de fases las cuales funcionan en espiral, estas fases llevan a un adecuado planteamiento para solucionar el problema que se está investigando. Las fases son:

Planificación

En esta primera fase, la presente investigación parte de la observación directa en el aula de clase, en donde se encontró una problemática y para ello se hizo un plan de acción flexible con el objetivo de mejorar, en el cual se tuvieron presentes las características de la población objeto.

Acción

En esta segunda fase se implementaron cinco proyectos pedagógicos los cuales se usaron para la promoción de las competencias ciudadanas estas se trabajaron por medio de la lúdica con el propósito de crear ciudadanos íntegros que puedan relacionarse en una sociedad

Observación

Para esta tercera fase se observó un proceso en los niños durante la realización de las actividades que se les presentaron diariamente, esta información que se obtuvo se recolectó en un diario pedagógico de campo para analizarse en conjunto con las demás instituciones

Reflexión

En esta última fase se analiza en conjunto todos los diarios pedagógicos realizados por cada una de las practicantes ubicadas en las diferentes instituciones; estas reflexiones ayudan a replantear la planificación que se tuvo desde un principio debido a lo que se observó en el aula de clase.

3.2 Población y muestra

Esta investigación se realizó en tres jardines de la ciudad de Bucaramanga, dos de sector privado (Gimnasio Santa María de la Loma, Kid's Park) y una de sector público (Instituto Damazo Zapata Sede D). En estas instituciones la población objeto de investigación fue conformada por un total de 56 niños (ver cuadro 1), los cuales cursaban el grado de Jardín.

Instituciones	Población		Total
	Niños	Niñas	
Instituto Damazo Zapata sede D	16	11	27
Gimnasio Santa María de la Loma	7	6	13
Kid's Park	8	8	16
	Total		56
Nivel: Jardín			

Tabla 1. Objeto de población de la investigación.

3.3 Instrumentos para la recolección de información

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información fueron:

- Una entrevista aplicada a las docentes titulares de las tres instituciones mencionadas durante la investigación para identificar cual es la metodología utilizada en la promoción de las competencias ciudadanas en los niños y las niñas (ver anexo A).
- El diario pedagógico, herramienta que consiste en registrar todo lo relevante que ocurre durante las actividades realizadas con los niños y niñas.
- Cuestionario de observación a los niños para caracterizar los comportamientos dentro del aula (ver anexo B).

3.3 Análisis de la información

De acuerdo al cuestionario de observación descrito anteriormente y aplicado a los niños y niñas en los 3 jardines, se pudo extraer la siguiente información:

3.3.1 Gimnasio Santa María de la Loma

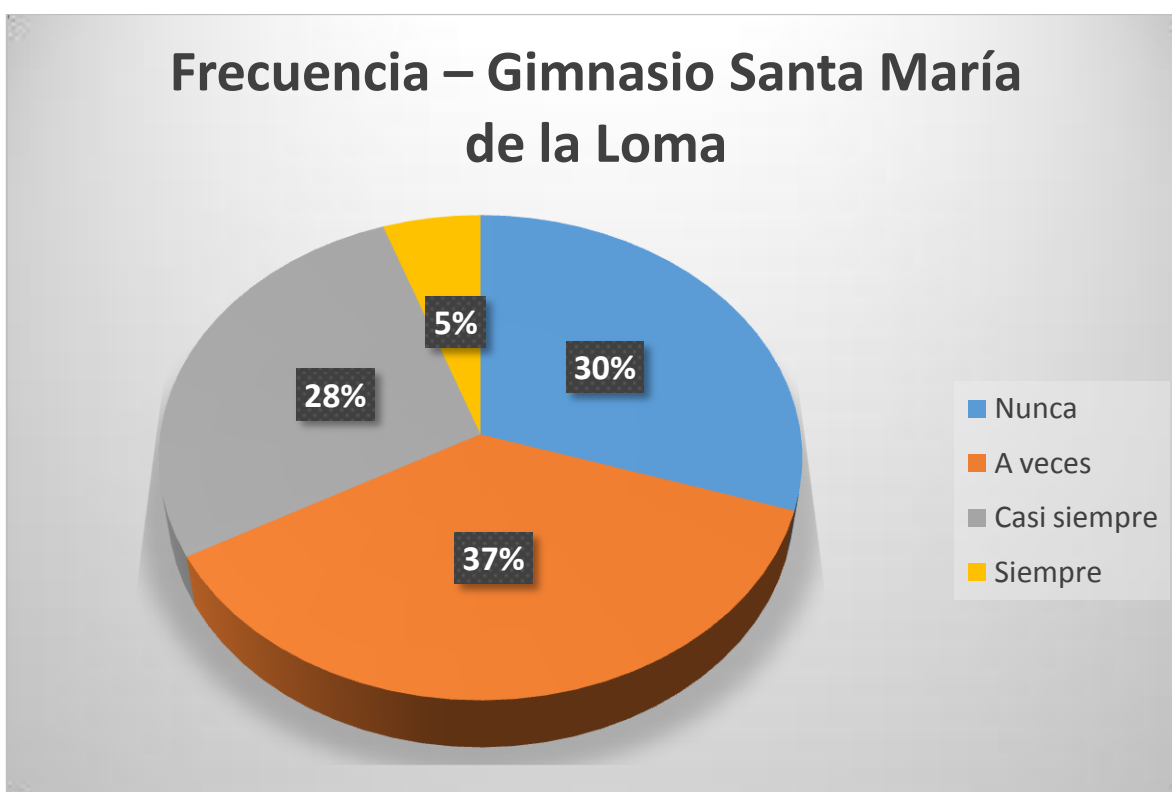


Gráfico No. 1. Frecuencia de respuestas. Cuestionario inicial. Gimnasio Santa María de la Loma.

Se pudo observar a través del cuestionario inicial, que algunos niños y niñas del nivel Jardín en el Gimnasio Santa María de la Loma demostraban un déficit en el conocimiento y la formación de las competencias ciudadanas, que se evidenciaba en comportamientos tales como: Agresividad, aislamiento, intolerancia, el no seguir instrucciones, la falta de respeto, manifestaciones de capricho y egocentrismo. Estos comportamientos llevaban a tener una frecuencia baja (a veces) al momento de evaluar los diferentes logros definidos en el cuestionario.

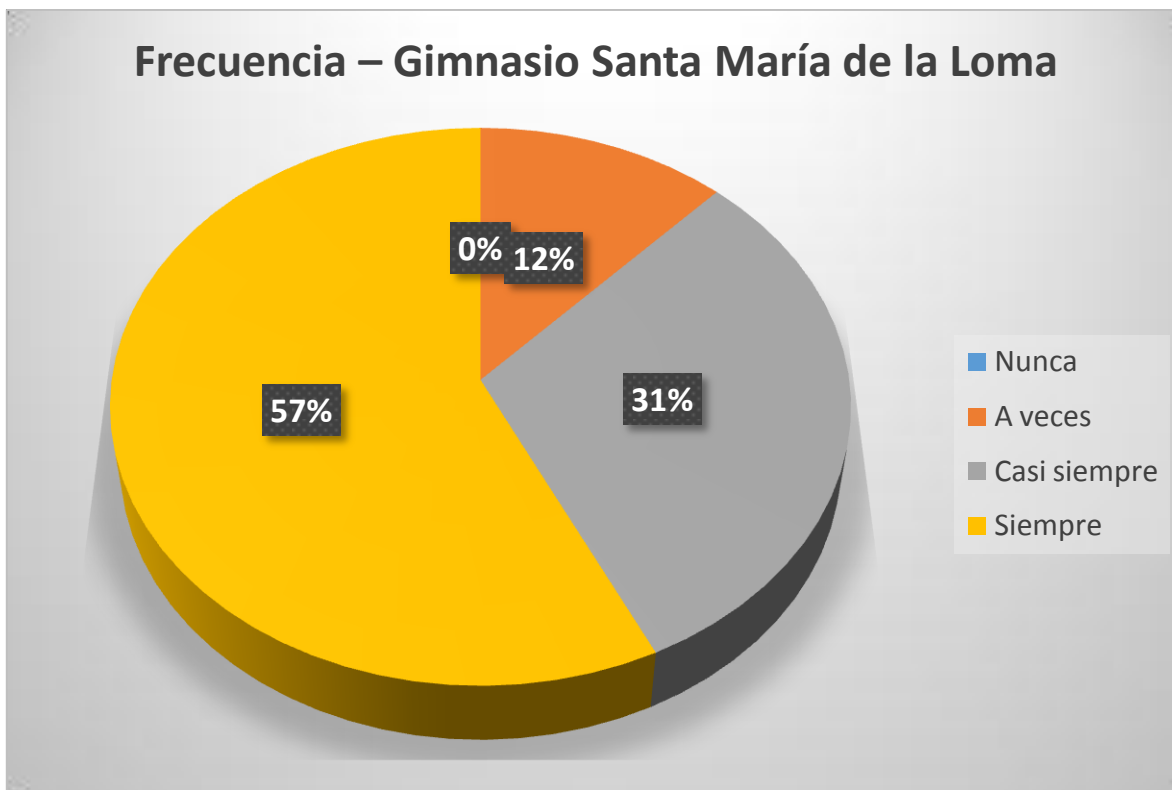


Gráfico No. 2. Frecuencia de respuestas. Cuestionario final. Gimnasio Santa María de la Loma.

Posterior a la implementación de la propuesta pedagógica, fundamentada en la lúdica para la formación de competencias ciudadanas para los niños y niñas del nivel jardín en el Gimnasio Santa María de la Loma, se logró evidenciar en los niños un aumento en el cumplimiento de los logros mencionados en el cuestionario de observación, logrando así un incremento considerable en la frecuencia del cumplimiento de dichos logros como se puede observar en la gráfica (ver grafica No.2).

Encuesta a la docente

Se diseñó una encuesta (ver anexo A) la cual se realizó a la docente del nivel jardín en el gimnasio Santa María de la Loma, con el fin de analizar cuál es la metodología usada para la formación y promoción de las competencias ciudadanas en los niños y niñas de dicho nivel.

A través de esta encuesta, se puede determinar que la docente conoce la importancia de la formación de competencias ciudadanas en los niños y niñas,

pero no tiene la disposición de llevar este conocimiento a los niños, también es necesario resaltar que la docente no posee las herramientas necesarias para una adecuada enseñanza de las competencias ciudadanas. Según la encuesta realizada a la docente, se puede evidenciar que no responde a las preguntas puntualmente más si de forma muy globalizada, debido a que conoce el déficit en el campo de las competencias ciudadanas.

Análisis del ambiente

El jardín Gimnasio santa maría de la loma está ubicado en Cr40 48-80 zona urbana del Barrio cabecera del llano en la ciudad de Bucaramanga, su aspecto es físico contemporáneo. El sector donde se encuentra ubicado es de tipo residencial, estrato cinco, en aquel lugar se encuentran numerosas instituciones de carácter privado. Asimismo se encuentra la reconocida Universidad Autónoma de Bucaramanga y centros comerciales. Cuenta con una oficina pequeña para la dirección y secretaria, su estado es normal, cuenta con el área recreativa donde hay un parque recreativo que está encerrado. También cuenta con cuatro baños, estos son pequeños adecuados para los niños, solo hay un baño exclusivamente para las maestras que se encuentra en el cuarto de psicología. No cuenta con cafetería y tampoco con enfermería; las mesas para lonchera se encuentran en el patio junto al lavadero, este lugar tiene poca iluminación y espacio. Cuenta con cinco aulas de clases, estas no poseen la suficiente ventilación ni iluminación adecuada para los 13 o 16 niños que la ocupan.

En cuanto al mobiliario, las sillas están adaptadas para los niños, tienen mesas de cuatro puestos en buen estado con poco espacio entre uno y otro, se les ve incómodos a la hora de hacer actividades o realizar trabajos. En cuanto a los recursos se puede decir que cada aula cuenta con los mismos materiales de trabajo y se están en buen estado. Tienen instrumentos de música y un equipo de sonido, en la sala de bienvenida se encuentra un televisor de gran tamaño y el tren de la biblioteca en donde tienen algunos cuentos y libros didácticos, por el último el aula de roles con gran número de juguetes pero su mayoría se encuentran en un mal estado.

3.3.2 Jardín Infantil Kid's Park

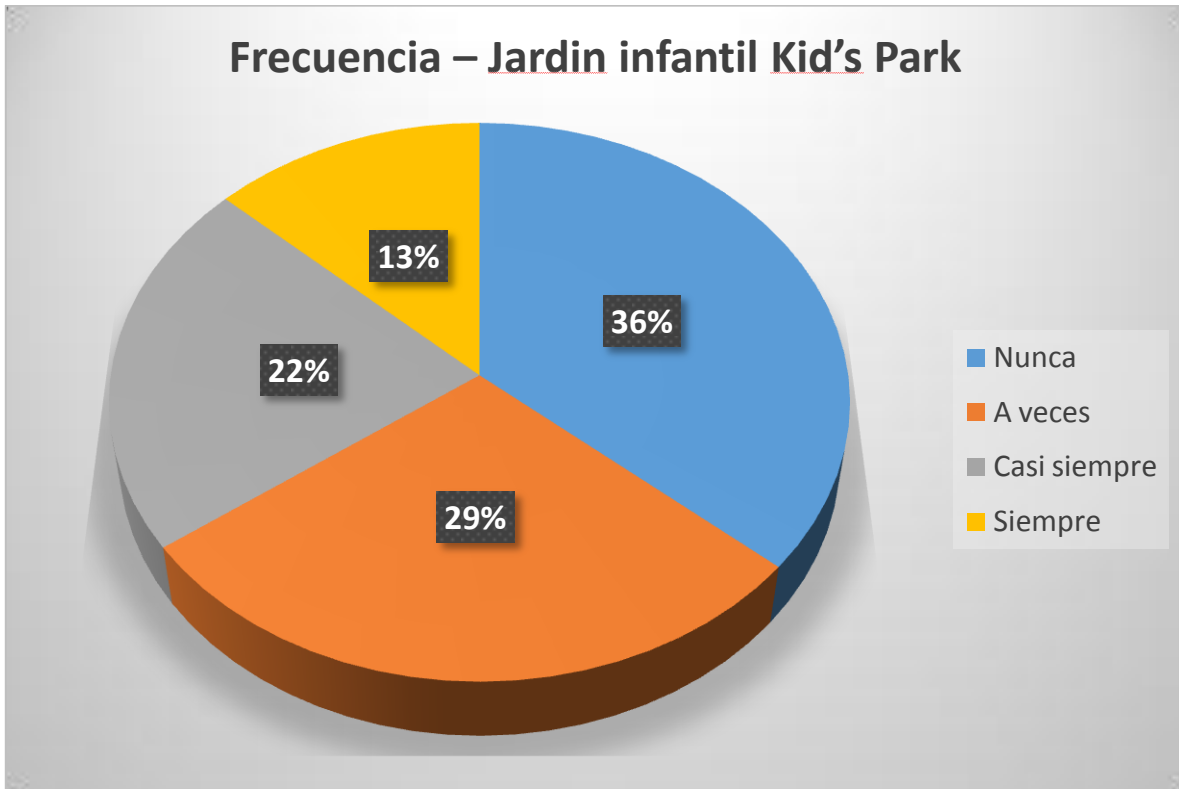


Gráfico No. 3. Frecuencia de respuestas. Cuestionario inicial. Jardín infantil Kid's Park.

Inicialmente se puede observar que las actitudes que tuvieron los niños fueron negativas (ver gráfico No.3) ya que para ellos las competencias ciudadanas no era algo importante, tanto que no respetaban a sus pares, no respetaban el turno; todos querían hablar al mismo tiempo, no estaban de acuerdo en que se les explicara cómo se debían comportar en un lugar determinado y si era muy grosero con sus compañeros no le pedía disculpas porque para él había sido algo sin importancia.

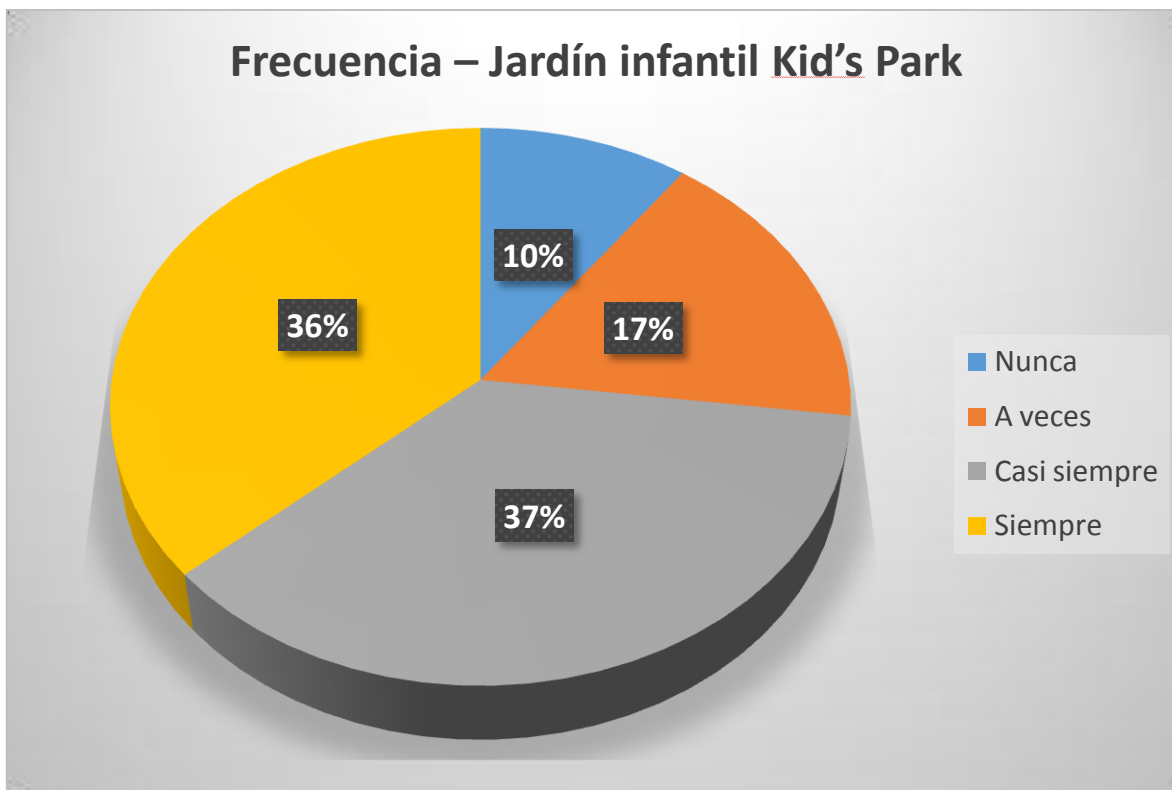


Gráfico No. 4. Frecuencia de respuestas. Cuestionario final. Jardín infantil Kid's Park.

A medida que se aplican las actividades los niños respondían de manera efectiva y positiva (ver gráfico No 4), ya que se encontró una estrategia en la cual los motivara y participara de ellas, en estas actividades se aplicaban mucho las competencias ciudadanas a través del juego y el trabajo en equipo, los niños y niñas reconocieron el valor y la importancia que lleva en aplicar las competencias ciudadanas en un lugar, ahora no es necesario obligar al niño en pedir disculpas, pedir la palabra, respetar el turno porque el mismo lo hace.

Encuesta a la docente

Al iniciar la práctica pedagógica, la maestra no aplicaba las competencias ciudadanas su interés solo era cognitivo, para ella aplicar competencias ciudadanas a los niños era hablarles consentidamente con tono de voz bajo y decirles que no lo volvieran hacer, sin darse cuenta que esa actitud hacia que los niños tomaran comportamientos negativos porque ya sabían que la maestra no

les iba a llamar la atención. Al ver que el proyecto que estaba iniciando se reflejaba mucho las competencias ciudadanas y al ver que no era lo mismo que yo hacía tomo la decisión de ponerse más atenta a aplicar las competencias ciudadanas, aunque en este no lo hace como debería, se ve el cambio que tuvo desde un comienzo y ha mejorado su forma de aplicar las competencias ciudadanas a los niños y a las niñas.

Se le realizó una encuesta a la docente donde se le formularon preguntas sobre como ella trabaja o promociona las competencias ciudadanas, y que estrategias utiliza para aplicar estas competencias, a lo que ella respondió no es nada parecido a lo que ella actúa ya que muy poco las emplea, no utiliza ningún tipo de estrategias solo se para al frente y explica las dos normas correspondiente a la semana, después de dicha explicación no la pone en práctica porque piensa que los niños y las niñas la van a entender muy bien. Las actividades de habilidades y destrezas las dejo de realizar ya que le empezó a preocupar que la mayoría de los niños aprendieran a leer y a escribir, lo que hizo fue empezar a trabajar individualmente dejando un lado el trabajo en equipo.

Análisis del Ambiente

El establecimiento cuenta con espacios muy cómodos y ventilados donde los niños y niñas puedan trabajar muy bien, tienen un parque grande donde pueden jugar libremente, una casita y un supermarket donde pueden desarrollar actividades de roles, la estructura del jardín está bien pero tiene un pequeño detalle, hay muchas escaleras en la cual para los niños de gateadores y párvulos se les dificultad desplazarse de manera más rápida, tienen que llamar a otras auxiliares para que le colaboren a las docentes en bajar o subir los niños.

El aula de jardín 2 es pequeño pero cómodo, donde se pueden realizar muy bien las actividades, cuenta con buena iluminación, pero a la vez es un salón caluroso y solo tiene un ventilador, cuenta con buenos juegos didácticos donde son utilizados en la hora del recreo.

Las docentes que trabajan allí son colaboradoras, se nota que hay trabajo en equipo, cuando tienen sus diferencias dialogan hasta resolver el conflicto, cada quien respeta el trabajo de su compañera y están muy pendientes de los niños y las niñas.

3.3.3 Instituto Damazo Zapata, Sede D.

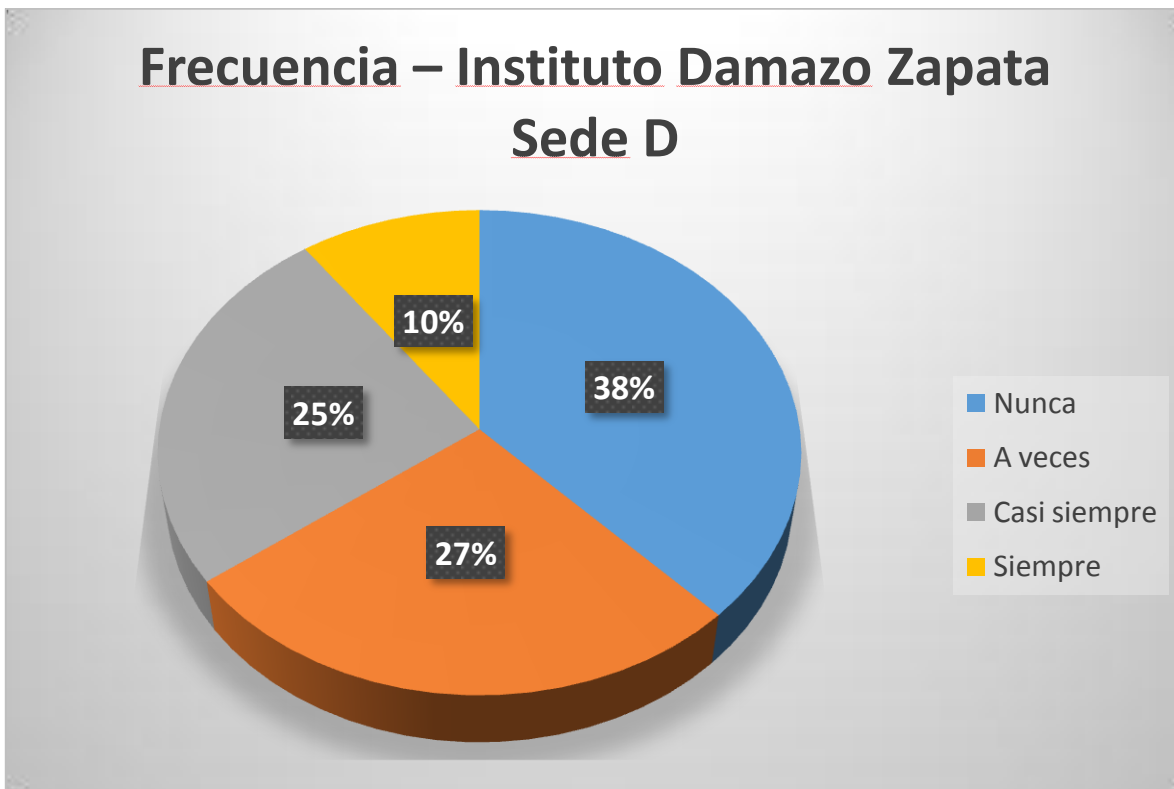


Gráfico No. 5. Frecuencia de respuestas. Cuestionario inicial. Instituto Damazo Zapata Sede D.

Inicialmente los niños y las niñas del instituto Dámaso Zapata no aplican las competencias ciudadanas ya que para las maestras no es de gran importancia que un niño las aplique, y es ahí donde se ve un deficiente comportamiento por parte de las maestras ya que estas son el ejemplo a seguir por los niños y al no promocionarlas, hacen que el ambiente social en que se están relacionando los niños y niñas se note tenso y haga que los niños se agredan ellos mismos incluso a la maestra. Se evidencia en el gráfico número 7.

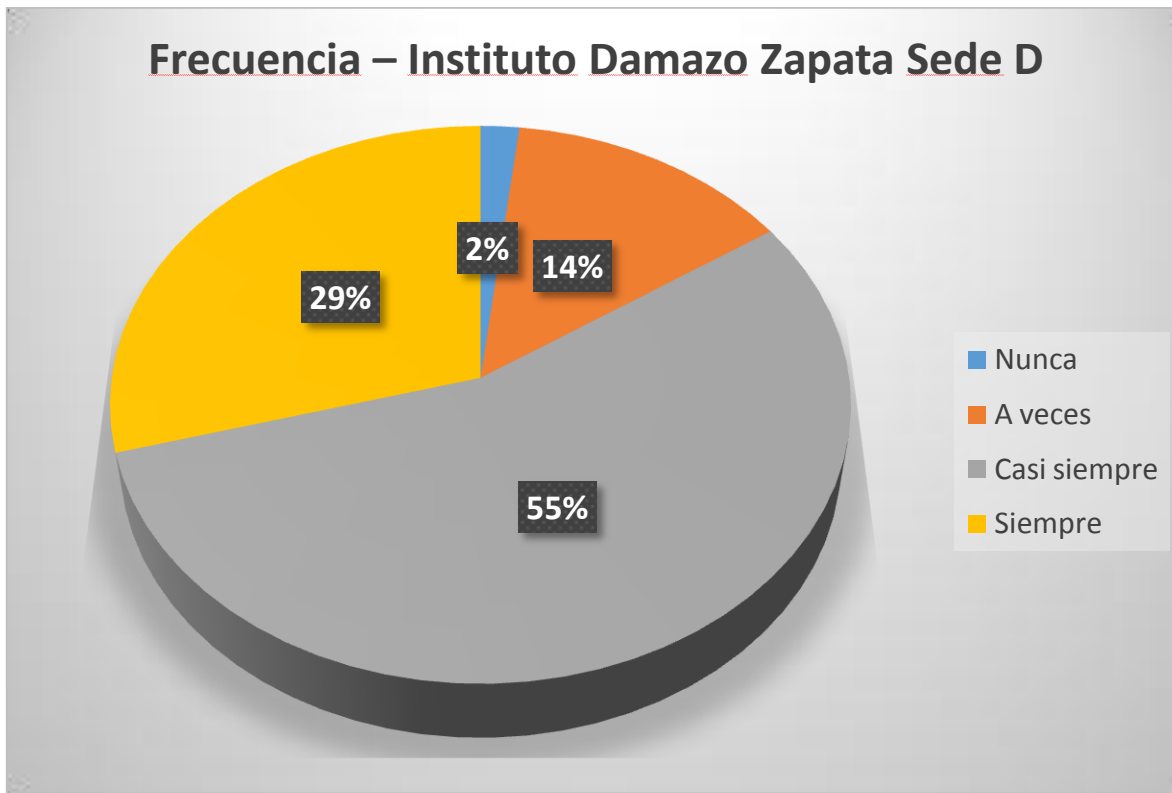


Gráfico No. 6. Frecuencia de respuestas. Cuestionario final. Instituto Damazo Zapata Sede D.

Después de haber diagnosticado un problema en los niños se realizó una serie de actividades para mejorar sus actitudes en cuanto a las relaciones sociales, se practicó una serie de actividades con los niños para mejorar su comportamiento y sus relaciones sociales sin dejar a un lado lo cognitivo, se evidenció un gran cambio (ver gráfico No 6) en los niños ya que sus comportamientos con los demás son más gratos y respetan a los adultos.

Encuesta a la docente

Inicialmente la maestra no muestra interés en promocionar las competencias en los niños y las niñas teniendo en cuenta que son adultos mayores, se les ve el cansancio por su arduo tiempo de trabajo en las instituciones, sus llamados de

atención son muy suaves lo que hace que los niños por su nobleza no la tomen en cuenta e ignoren sus regaños.

Se le realizó una entrevista para la cual respondió que si establece y mantiene estrategias de comunicación ya que no les falta al respeto a los niños en ningún momento, se dirige hacia ellos con respeto, también menciona que pone en práctica procesos metodológicos que promuevan las competencias ciudadanas ya que les enseña el respeto por el otro, a perdonar cuando se les lastima y a ser agradecidos, también distribuye tareas en grupo por mesas para fortalecer las competencias ciudadanas, igualmente durante el proceso que se estuvo con la maestra sigue igual no ha tenido ningún cambio, no aplica lo dicho en la entrevista, sigue siendo noble, en cuanto al trato de los niños tomó en cuenta algunas sugerencias dadas como cumplir lo que se le dice a un niño para que tenga presente que cuando se le llama la atención se le vea la autoridad.

Análisis del espacio o del ambiente

El espacio no tiene una estructura adecuada ya que al momento del descanso primero salen 3 aulas al patio por la cantidad de niños que hay en cada aula y por lo tanto se interrumpen las demás clases, de igual forma el ambiente de las docentes es pesado ya que discuten unas con otras y pues son adultos mayores y ya no tienen la misma paciencia de antes. No tiene buena ventilación, pero cabe resaltar que sus aulas son amplias e iluminadas.

3.3.4 Análisis General de las 3 instituciones educativas

Al realizar el análisis individual de cada institución frente a los niños y niñas del nivel jardín, se pudo establecer una gráfica que permite analizar el comportamiento general en las 3 instituciones educativas antes y después de la implementación del proyecto.

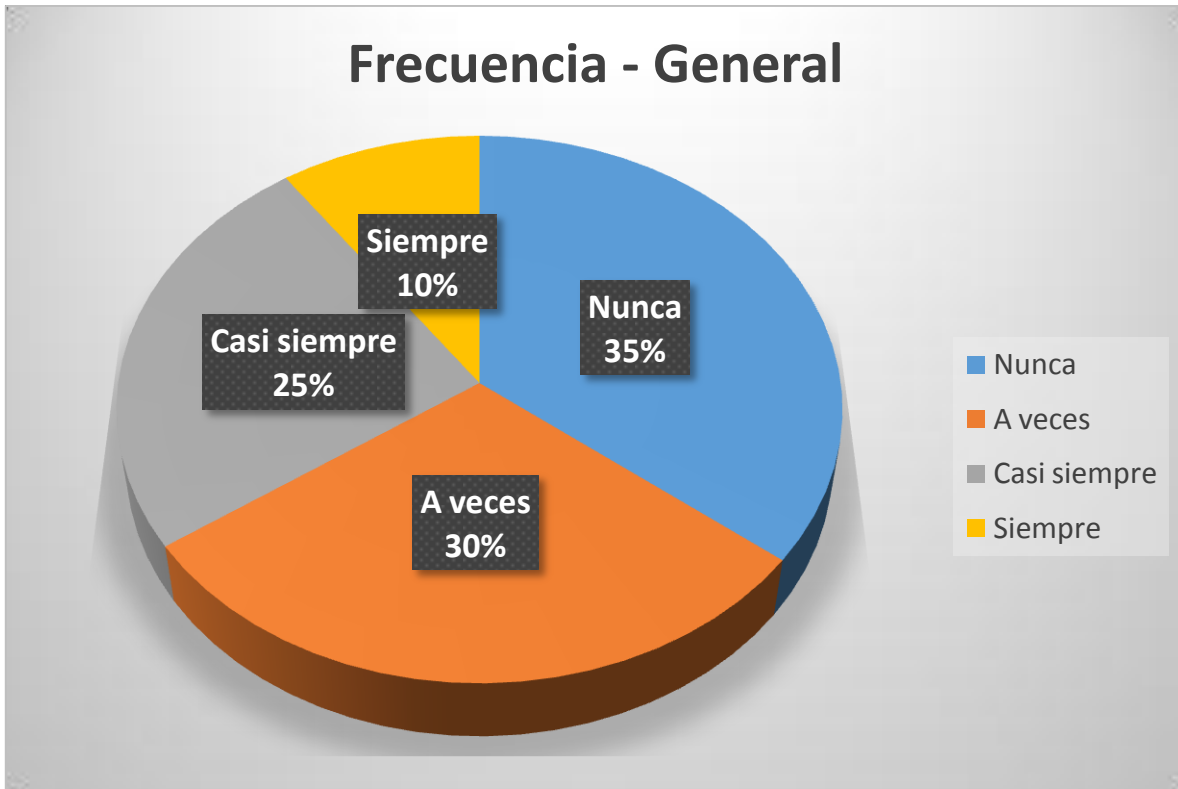


Gráfico No. 7. Frecuencia de respuestas. Cuestionario inicial. Recopilación de datos de las 3 instituciones.

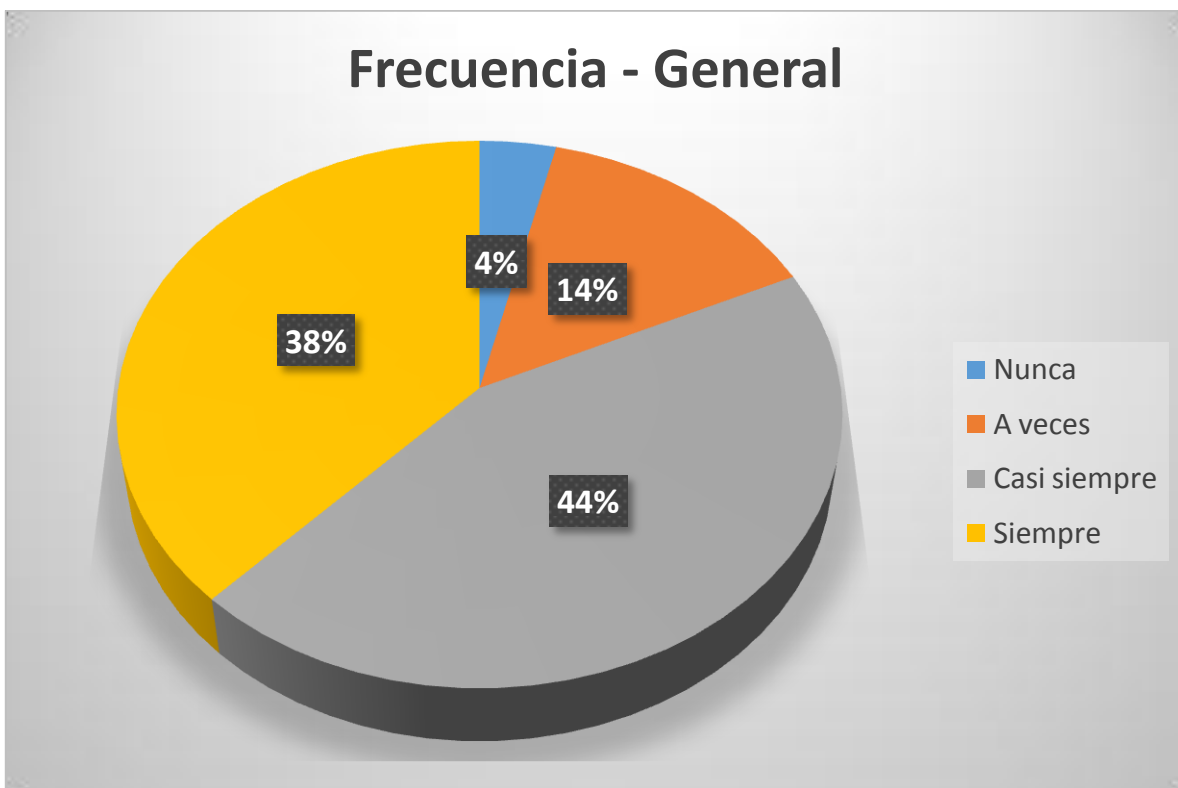


Gráfico No. 7. Frecuencia de respuestas. Cuestionario final. Recopilación de datos de las 3 instituciones.

Se pudo recopilar los datos de las encuestas de observación de las 3 instituciones educativas, en estos se evidencia el antes y el después de la aplicación de los proyectos pedagógicos en las aulas de clase, fundamentadas en la lúdica para la formación y promoción de las competencias ciudadanas en los niños y niñas del nivel jardín. Se puede observar que es efectivo el método de enseñanza, logrando así el incremento del cumplimiento en los logros mencionados en el cuestionario de observación.

Evidencias

A continuación se presentan algunas evidencias en medios fotográficos de los proyectos pedagógicos realizados durante la investigación, basados en la lúdica para la promoción de competencias ciudadanas, los cuales fueron implementados en el nivel jardín de las tres instituciones mencionadas en este documento.

Fotografías del proyecto: La ciudad de Simón

Gimnasio Santa María de la Loma



Kid's Park



Instituto Damazo Zapata, sede D



Fotografías del proyecto: Benjamín el conejo travieso

Gimnasio Santa María de la Loma



Kid's Park



Instituto Damazo Zapata, sede D



Fotografías del proyecto: Explorando mis cinco sentidos
Gimnasio Santa María de la Loma



Kid's Park



Instituto Damazo Zapata, sede D



Fotografías del proyecto: Jugalandia
Gimnasio Santa María de la Loma



Kid's Park



Instituto Damazo Zapata, sede D



Fotografías del proyecto: La mochila de las profesiones

Gimnasio Santa María de la Loma



Kid's Park



Instituto Damazo Zapata, sede D



Conclusiones

La falta de promoción de competencias ciudadanas da como resultado malas relaciones entre la sociedad, esto es independiente de que la institución educativa donde el niño o la niña recibe la educación, sea de carácter público o privado y que posea diferencias en la metodología y contenidos a enseñar. Debido a esto es necesario diseñar proyectos de aula que sean adecuados para enseñar lo que se quiere transmitir.

Dentro de los proyectos de aula, el uso de material didáctico atractivo y dinámico usado permite captar la atención de los niños y niñas con más efectividad, logrando así una adecuada aplicación del proyecto de aula diseñado y una mayor promoción de lo que se desea enseñar.

La aplicación de proyectos de aula que promocionan las competencias ciudadanas, posee una mayor efectividad en instituciones privadas que públicas, esto debido a que el número de niños y niñas en el aula es considerablemente menor que en una entidad pública y por ende la enseñanza se torna más personalizada con cada uno de los niños y niñas.

Es evidente que la implementación de proyectos de aula con fin de promocionar competencias ciudadanas, logra cambiar ciertos comportamientos en los niños y niñas frente a la sociedad, permitiendo así una convivencia positiva, no solo dentro de la institución educativa, sino en la comunidad en general.

Recomendaciones

Para una correcta implementación de proyectos de aula, se recomienda contar con todo el material didáctico requerido y a su vez se debe llevar a cabo todos los momentos o pasos mencionados en la planeación.

El uso de la lúdica para la promoción de las competencias ciudadanas es una efectiva manera de llevar este conocimiento a los niños y niñas, pero se recomienda la búsqueda de otras metodologías como la literatura, la música, el arte, entre otras, que puedan captar la atención del estudiante.

Se aconseja a las futuras investigadoras realizar el debido proceso de caracterización y el análisis de los diarios de campo, los cuales son elaborados en el transcurso de la práctica, ya que estos permiten la recolección de información para la elaboración del documento final.

Anexos

Anexo A

Universidad autónoma de Bucaramanga

Licenciatura en educación preescolar

Entrevista a las docentes titulares

Instrucción

Nos apoyamos en usted para responder las siguientes preguntas de manera precisa las cuales son de carácter académico para recoger información del proyecto

Objetivo

Identificar cual es la metodología utilizada por la profesora en la promoción de las competencias ciudadanas en los niños y las niñas de preescolar.

Preguntas

1. ¿Establece y mantiene estrategias de comunicación con los niños generando un ambiente de cordialidad y respeto? ¿Cómo?
2. ¿Propone y desarrolla procedimientos metodológicos que permitan mejorar las competencias ciudadanas? ¿Cuáles?
3. ¿Cuál es la forma como distribuye las tareas en grupo para permitir el fortalecimiento en el manejo de las emociones?
4. ¿Qué elementos necesarios emplea para la realización de las actividades en cada niño que promuevan las competencias ciudadanas?
5. ¿Pone en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas para el adecuado desempeño en cuanto a su relación docente niño? ¿Cómo?
6. ¿Cómo genera y asume el conjunto de valores y principios en el aula de clase?

Anexo B

Preguntas	Nunca (0)	A veces (1)	Casi siempre (2)	Siempre (3)
1. Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.				
2. Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc).				
3. Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas				
4. Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades				
5. Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.				
6. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos				
7. Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo				
8. Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos				

<p>9. Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente</p>				
<p>10. Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.)</p>				

Bibliografía

Bandura, A. (n.d.). Teoría de la Personalidad.

Cabezuelo, maria angeles sanchez. (2009). Educación Ambiental De Los Escolares ”, 14, 1–16.

Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas.*

Depsicologia.com. (n.d.). La teoría del desarrollo psicosocial de Erikson.

Dorado, M. patricia flgueroa. (2013). Ley 1620 de 2013.

E4cd.blogspot. (n.d.). Competencias Ciudadanas Enrique Chaux.

Educ, J. O. (n.d.). Urie Bronfenbrenner Teoría Ecológica.

González, L. del C. M. (2008). Lúdica como estrategia didáctica. *Universidad Autónoma de Guadalajara*. Retrieved from <http://genesis.uag.mx/escholarum/vol11/ludica.html>

Isabel, H. (2000). Desarrollo emocional del niño. *Madrid: Editorial Médica Panamericana.*

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *En Los Procesos.*

Presidente, E., & Estado, E. (1997). Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997.

Quintero Zulma, Q. A. (2008). Formas de jugar y ambientes virtuales de aprendizaje. *Trabajo de Investigación, Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de La Salud, Pereira., 23.*

Vygotsky, L. (1982). Sobranie socinenii. *Moscú: Pedagogika., 156.*